

EL ECO DE SANTIAGO

DIARIO DE COMPOSTELA



PUNTOS DE SUSCRIPCION

En Santiago, Administración del Periódico.—Fuera, en casa de los correos.—Los anuncios y comunicaciones se pagarán a precios convencionales y por adelantado.—El hecho de aceptar el periódico supone conformarse con la suscripción.

OFICINAS, RUA NUEVA, 16.

PRECIOS DE SUSCRIPCION

En Santiago, un mes, 1 peseta.—Demás puntos de España, pago adelantado, trimestre, 3'50.—Ultramar, semestre, 20.—Extranjero, semestre, 20.

Política internacional

El artículo atribuido al señor Silvela, que publicó «La Lectura», sirve, aunque algo tarde, de pretexto al «Heraldo» para declararse resuelto partidario de la alianza con Francia.

Su lenguaje es tan terminante en este punto, que no puede caber la menor duda sobre el pensamiento del colega, que es de creer sea un reflejo del que acaricia el señor Canalejas.

«Reconocidas, proclamadas todas esas verdades —dice el «Heraldo»— las angustias, las tremendas angustias de un espíritu sanamente patriótico comienzan cuando alguien le dice a España directa ó indirectamente:

«¡Ea, á decidirse: á un lado ó á otro; ó con nosotros ó contra nosotros!» Así, juzgando externamente del problema, nos inclinamos con resolución en favor de Francia, por la historia, por la civilización, por la raza, por la comunidad de intereses, por la semejanza de virtudes y defectos, por los principios de la democracia.

«Que Francia es una República! — puede que aleguen algunos elementos racionarios.—Pero acaso se ha detenido ante tal escrupulo Rusia, y es un Imperio, un régimen absolutista, despótico y autocrático? Pretenderá España, la España oficial se entiende, representar mejor el principio monárquico que Rusia? Y, sin embargo, cada vez ésta estrecha más y más los vínculos con Francia para todo. Que las alianzas tienen inconvenientes, amargas consecuencias, ya lo sabemos; pero también es indudable que ofrecen ventajas incalculables y que abren horizontes no sospechados mientras se carece totalmente de vida de relación.»

No discutimos la tesis del colega ni hacemos especial mención de los alfilerazos que prodiga al Sr. León y Castillo; pero sí hemos de lamentar que al aludir á la política internacional desarrollada por el Sr. Cánovas del Castillo, incurra el «Heraldo» en vulgaridades impropias de su cultura.

La obra del inolvidable estadista no ha sido aún estudiada, como estudiará y juzgará en su día la Historia, acaso no sea todavía tiempo de hacerlo, pero bien puede afirmarse ya que su política exterior no fué una política de aislamiento. En el privilegiado cerebro del Sr. Cánovas del Castillo no se confundió, no pudo confundirse jamás, como se ha confundido en el de otros muchos, la neutralidad con el aislamiento. Fuimos neutrales, porque nada nos llamaba á intervenir en las querellas, entonces aún vivas, entre Francia y Alemania, ni en las cuestiones que produjeron la guerra de Oriente; pero fuimos neutrales, siendo amigos de todos, cultivando con gran esmero las relaciones internacionales, tomando parte en las deliberaciones que afectaban á intereses permanentes de toda Europa, como los que se ventilaron en el congreso de Berlín.

Neutrales en lo que no nos afectaba, tuvimos política propia, genuinamente española, en lo que nos interesaba; y así logramos que las grandes Potencias reconociesen nuestro derecho y nuestros títulos en las famosas conferencias de Madrid, y así cultivamos con exquisito cuidado,

con verdadero cariño, con sorprendente tenacidad, nuestras relaciones con Portugal.

De todas partes

En una mina de los alrededores de París denominada Pompean ha hecho una explosión un cartucho de dinamita causando varias desgracias.

Muchos obreros resultan heridos, algunos de ellos gravemente.

En Marruecos

Han celebrado una conferencia en Tanger el ministro plenipotenciario de España, señor Ojeda, y el embajador extraordinario del Sultán.

Dicha entrevista tuvo por objeto tratar de los cautivos españoles.

El Sultán de Marruecos, cumpliendo una cláusula del tratado de Londres, ha autorizado la exportación de legumbres.

La familia real

Aprovechando una clara del temporal reinante en Bilbao desembarcaron los Reyes en el Arenal, trasladándose desde allí á Algorta.

SS. MM. fueron objeto de un entusiasta recibimiento.

El príncipe italiano Rocca ha ido á Bilbao á saludar á los príncipes de Asturias.

Coméstase mucho un incidente surgido en Torrelavega entre el Gobernador de la provincia y un teniente de la Guardia civil.

Este último desobedeció una orden que dicha autoridad le comunicara, y como consecuencia de esa conducta se le sigue expediente administrativo y sumaria militar.

Ferrocarriles eléctricos

El Gobierno sueco trata de introducir la fuerza motriz eléctrica en todos los ferrocarriles del Estado. Para ello el ministro de Agricultura ha nombrado una Comisión de ingenieros y de otros técnicos que recorre toda Suecia septentrional y meridional, estudiando el modo de aprovechar los saltos de agua.

La Comisión ha realizado ya su trabajo y ha presentado una memoria animando al Gobierno á transformar el servicio de ferrocarriles cambiando el vapor por la electricidad, con lo cual ha de conseguir grandes ventajas económicas.

La Comisión propone además—y el Gobierno está conforme con ella—sustituir los trenes actuales, que son largos y escasos,

por trenes pequeños que salgan con gran frecuencia.

Las provincias que pueden proporcionar mayor medida de fuerza hidráulica son las de Norbotten, Werterbotten y Yarebaud. La Comisión considera como adoptables con ventaja los saltos que dispongan por lo menos de 15.000 caballos de fuerza, siempre que su posición geográfica sea tal que la transmisión á la línea inmediata pueda hacerse sin graves pérdidas de energías.

En las próximas sesiones parlamentarias el Gobierno sueco presentará el proyecto de ley relativo á esta transformación.

Noruega se prepara también á imitar el ejemplo de Suecia.

Los cambios de nombres

de las calles

Con mucho ingenio diserta Cavia en «El Imparcial» acerca de los intempestivos cambios en la nomenclatura de las calles, con que tan frecuentemente nos favorecen nuestros ediles.

Para poner coto á tamaño abuso, proponemos que se dicte un decreto disponiendo lo siguiente:

«Artículo 1.º Quedan sin efecto todos los cambios de nombre que en los últimos veinte años ha sufrido plazas, plazuelas, calles y callejuelas en todas las ciudades, villas y villorrios de la Nación, debiéndose volver á darles inmediatamente los que antes habían llevado; porque ellos, y no las caprichosas, pueriles é inspidas denominaciones modernas, sirven de algo, y aun de mucho en ocasiones, á la que ha sido llamada luz de la verdad, testigo de los tiempos, vida de la memoria, maestra de las costumbres y mensajera de la antigüedad.»

Art. 2.º La nueva sustitución de lápidas y azulejos se efectuará en cada Municipio á expensas de los concejales que hayan votado el más reciente cambio de nombres.

Art. 3.º Se suspende por plazo indefinido toda mudanza de dicho género en las plazas y plazuelas, calles y callejuelas de todas las ciudades, villas y villorrios de la Nación.

Art. 4.º Toda contravención á este decreto será castigada con la pena de deportación á las posesiones españolas del Río Mani, en donde alcaldes y concejales podrán á su gusto y capricho poner nombre á las calles de árboles que planten, ó á las sendas que practiquen en el bosque.»

Nada menos que 56 buques de la marina inglesa visitarán el puerto de Tanger á fines del presente mes, y aunque tan imponente demostración naval tiene un carácter pacífico, no por eso deja de preocupar en las cancillerías europeas la concentración de

fuerzas navales de tanta consideración en las aguas del Estrecho.

Un ahorcado

En Bayona de Francia se registró un suceso trágico.

Un hombre apareció ahorcado dentro de la alcoba donde dormía.

Su mujer fué la primera que descubrió el cadáver, el cual se hallaba tendido cerca del lecho.

Parece que momentos antes había tenido este matrimonio un fuerte altercado, discutiendo ambos acaloradamente.

Sopónese que después de esto fué cuando el marido se suicidó.

También los portugueses

Las maniobras navales en Bilbao han coincidido con las celebradas por la Marina portuguesa en aguas de Lisboa.

Han tomado parte el acorazado «Don Carlos», los cruceros «San Gabriel» y «Adamastor», y la cañonera «Dni».

El Rey presenció las maniobras desde el yate «Doña Amelia».

La escuadra ha marchado á Leap para simular un desembarco, y hoy regresará á Lisboa, donde el Rey ofrecerá un almuerzo á los comandantes de los buques, á bordo del «Doña Amelia».

Heroísmo

Hizo no ha muchos días grandes destrozos en la vía férrea que se halla entre las estaciones de Peña y Fuentes de Ebro, una inundación causada por lluvia copiosísima.

Una guardesa, cuyo chozo había anegado el torrente, hubo de apresurarse á poner en salvo á dos hijos de poca edad anagados por la inundación. Más cuando se hallaba en esta tarea, el silbato de la locomotora anunció la presencia del tren y el inminente peligro de un descarrilamiento. La guardesa, venciendo grandes obstáculos, colocó encima de una cama y de una mesa á cada uno de los niños, y con el agua á la cintura salió á la vía, mostrando la luz de alarma. Contuvo la marcha el maquinista, advertido de la catástrofe que se acercaba, y retrocedió á la estación inmediata para esperar hasta que fuese vadeable el camino de hierro.

La guardesa halló á sus hijos indemnes al volver á su cubil, después de haber, con su heroico comportamiento, defendido la vida de los que en el tren estaban. Quiso a Providencia que las aguas no arrastraran á sus pequeños y que tuviese alicentos la madre valerosa para ofrecer, en tributo del amor á sus deudos, el más preciado galardón de su vida. Exalta el ánimo y destierra del pecho los sedimentos de escepticismo

que deja en él este recio batallar de la existencia, esa muestra de abnegación y de valor que ha brindado á la mezquindad humana una mujer. Si actos como el suyo pudieran recompensarse con premio suficiente, habría de ser llevada al más alto punto la recompensa.

Ya que á él no se llegue, ni por el Gobierno ni por la Compañía cuyos intereses tan cautelosamente supo guardar, otórguese á la mujer heroica una distinción que sea estímulo de todos, y un obsequio que devuelva á su chozo cuartado y á su cuerpo rendido, la firmeza que necesitan.

Ferrocarriles españoles

El ferrocarril central de Aragón, abierto al servicio público el día 1.º del mes actual, viene á completar la red general ferroviaria de España, siendo su longitud de 133 kilómetros.

Las poblaciones que pone en comunicación la nueva línea son: Calatayud, Paracuellos, Maluenda, Morata, Fuentes, Villafeliche, Manohones, Daroca, Baquena, Calamocha, Fuentes Claras, Monreal, Villafranca, Santa Eulalia, Cella, Teruel, El Puerto, Puebla de Valverde, Sarrion, Mora de Rubielos, Rubielos de Mora, Barracas, Regis, Caudiel, Jerica, Navajas, Segorve, Soneja, Algar, Torres Torres, Estivella, Gilet y Sagunto.

Las obras principales consisten en dos puentes de 30 metros de luz, 17 túneles, el mayor de 480 metros, siendo la longitud total de todos ellos 2.963 metros, cinco sextas partes del trazado están en línea recta y la pendiente mayor no pasa de 42 milésimas en la primera sección y de 23 en la segunda.

El Estado ha auxiliado la construcción de este ferrocarril con una subvención de 25 millones de pesetas. El coste total de la línea ha ascendido á unos 50 millones de pesetas.

En la actualidad se está activando el montaje de las 20 locomotoras que para la explotación se han adquirido en Bélgica, construidas según los últimos adelantos y de un coste aproximado de 400.000 pesetas cada una, desarrollando una marcha de 100 kilómetros por hora máxima. Se asegura que por todo el mes de Octubre llegará el tren á Valencia.

Galicia.

Hoy debió llegar á Vigo el ministro de Hacienda Sr. D. Aigel Urzáiz.

Las autoridades y los amigos que en Vigo tiene el Sr. Urzáiz disponíase á obs-

—244—

había podido entrar á todas horas, tanto del día como de la noche, sin hacer ruido.

Las relaciones de galantería con la difunta marquesa, no habían causado la menor sorpresa en una ciudad como Niza, donde reina la mayor libertad, puesta en moda por una sociedad cosmopolita, renovada incesantemente y no está considerada como signo de depravación en las costumbres.

Trascurría el tiempo; trascurrieron días, semanas y meses. Para todo el mundo, la condena á muerte de Kermarión era un hecho.

La señora Marcelin cada vez más segura de su herencia, no dejaba de forjar castillos en el aire.

A no ser por una intervención milagrosa, el marqués debía morir en el patíbulo.

Algunos días antes de comparecer ante los jueces, el señor Darbuas hallábase sentado en su despacho, tratando de desenredar el intrincado misterio de aquel proceso.

Era un hombre alto, delgado y nervioso. Su mirada era penetrante é incisiva.

Se decía que habiendo grandes desgracias personales, había perdido el gusto por las cosas de la vida y no se interesaba más que por las causas que defendía.

Cuanto más oscuras y enredosas eran, tanto más capricho y gusto tenía en defenderlas presentando escritos razonadísimos que las aclaraban.

La desgracia parecía haberle vuelto muy egoísta. Pasaba por ser completamente indiferente á todo y decían que no había medio de conoverle.

Cuando á fuerza de trabajo y de talento lograba salvar la vida á algún acusado, se podía creer que el amor propio y no el corazón le habían hecho trabajar.

Y esto mismo lo decía él de sí mismo.

—241—

—Siempre he tenido muy mala opinión de él.

—Tiene todo el aspecto de un bandido; según parece tiene una reputación pésima.

En cuanto á la carta anónima las opiniones estaban muy divididas; según unos María era quien la había escrito, según otros era una mujer envidiosa de la belleza de Carlos; otros, en fin, decían que era obra de algún gomoso rival de Vilé, y tan solo estaban de acuerdo en un punto: La difunta pasaba por ser un ángel de candor, injustamente inmolada por un tirano furibundo.

Con el título de «Un escándalo en Niza», todos los periódicos de todos los matices daban diariamente noticias nuevas más ó menos grotescas sobre tan lamentable suceso.

Así es como se escribe la historia.

Los debates de tan renombrado proceso prometían alentar la curiosidad pública, siempre en busca de emociones de sensación.

En cuanto al héroe del drama su calma no se había desmentido.

Había sufrido el primer interrogatorio con una impasibilidad y un desdén tales, que habían indignado al señor Datai, juez de instrucción.

El acusado había declarado el asesinato de su mujer, pero como aseguraba haber visto reflejada en un espejo la silueta de un hombre que se escapaba, se consideraba como un marido ofendido que venga su honor ultrajado y no como un criminal.

Negaba terminantemente ser el autor de la muerte de Angela.

El señor Datai, á pesar de su calma acostumbrada, empezaba á perder la paciencia ante las audaces afirmaciones de detenido.

quiere con serenatas y un recibimiento entusiasta; pero el ministro escribió al jefe de los liberales Sr. Iglesias...

Movimiento de exportación por el puerto de Vivere: El día 20 del actual se despachó el trancado «San José» con 287 tabales de sardina...

Días parados había en la estación de Lugo 4.000 reses detenidas por falta de vagones de transporte.

Se declaró un incendio anoche en una casa de la calle de Policarpo Sauz en Vigo. El fuego destruyó totalmente la casa.

En Mondoñedo le ha sido inferida una puñalada grave en un costado al ordenanza del regimiento Reserva de Lugo Francisco Rodrigo por un caso de coches llamado Leonardo Valle.

Este se presentó en el cuartel y después de prestar declaración ingresó en la cárcel.

Los que mueren

En Barbadoes, Orense, D. Camilo Conde Cruz.

Las españolas presas en Oporto

Un redactor del «Journal de Noticias» de Oporto, visitó a Elisa y Marcela, en la cárcel, para entregarles los donativos que se habían recibido en las oficinas de aquel periódico.

Entre las numerosas visitas que recibieron figura la de un abogado de Oporto, que generosamente se ofreció a ser defensor de Elisa y Marcela ante los tribunales portugueses.

La opinión de ese distinguido abogado es que los tribunales españoles, solo les podrán pedir cuenta sobre el uso de trajes impropios de su sexo, responsabilidad que tienen también ante los tribunales portugueses, que son los que deben exigirlos en tal caso con plena dispensa de extradición.

La Comisión provincial de Pontevedra ha acordado la reclusión en el manicomio de Conjo de José Domínguez González, vecino de Salvatierra, y preso en la cárcel de Puenteareas, por haber sido declarado demente en auto dictado por la Audiencia provincial.

Sección Oficial.

LA GACETA

de hoy publica las siguientes disposiciones: Guerra.—Real orden disponiendo se inserte en la «Gaceta» el cuadro demostrativo de las vacantes ocurridas en el ejército durante el mes de Julio último y forma en que han sido provistas.

BOLETIN OFICIAL DE LA PROVINCIA

Circular fijando los precios a que deben

pagarse los suministros al Ejército y Guardia civil en el mes actual; vacantes de cátedras en los Institutos de Albacete y Oviedo y en la Escuela de Comercio de Sevilla; edictos declarando incurso en apremio a varios contribuyentes de este partido; pidiendo rectificación de la lista de establecimientos de horticultura existentes en la provincia; subasta ante las Comisarias de La Coruña y del Ferrol; exámenes para maquinistas navales; inscriptos de marinería de Ferrol declarados prófugos; edictos judiciales; extracto de acuerdos del Ayuntamiento de Ferrol; exposición de cuentas en Enfesta.

Santiago

Durante el mes de Julio último se han causado en el manicomio de Cozjo, por escancias de los dementes pobres de la provincia de Pontevedra 4.803'75 pesetas.

El domingo 1.º de Septiembre tendrá lugar en la parroquia de San Benito la función de San Bartolomé.

A las once será la misa cantada previa exposición de S. D. M. reservándose a su terminación para exponer de nuevo a los ejercicios de la tarde que comenzará a las cinco.

Ha renunciado D. Manuel Ríos García a la propiedad de las minas «Numancia» y «Diana» sitas, respectivamente, en los Ayuntamientos de Dambria y Oites.

Sabemos que un capitalista tiene el propósito de adquirir los necesarios terrenos para levantar en el ensanche Sur de la población, una suntuosa casa-palacio.

Han terminado sus estudios en la Academia de Administración militar y han sido propuestos para oficiales terceros los siguientes alumnos, citados en el orden en que han de figurar en el escalafón:

D. Antonio Vázquez López, D. Fernando Guillén Alarcet, D. María Urosa Sánchez, D. Federico Alba Varela, D. Laureano Cid Zabala, D. José Gradells Pedraza, D. Federico Domínguez Hara, D. Salvador Grosso Parriso, D. Emilio Miranda Núñez y D. Arturo Marcos Jiménez.

La Comisión provincial de Pontevedra ha acordado la reclusión en el manicomio de Conjo de José Domínguez González, vecino de Salvatierra, y preso en la cárcel de Puenteareas, por haber sido declarado demente en auto dictado por la Audiencia provincial.

Los montones del morrillo depositado en el Hórreo, desde hace unos seis meses, hacen muy difícil el tránsito por aquella populosa calle. Obstruidas las cunetas y estrechado el ámbito de la carretera, el paso por la misma en días de lluvia se hace penosísimo.

Aquello va convirtiéndose en una verdadera corredera. Llamamos sobre esto la atención del señor Ingeniero Jefe de carreteras del Estado en esta provincia.

La Sociedad Económica de Amigos del País, de Málaga, ha elevado a las Cortes y al Gobierno una exposición solicitando que se conceda a las Sociedades Económicas Cámaras Agrícolas y de Comercio y entida-

des análogas, constituidas legalmente, representación en los Ayuntamientos y Diputaciones provinciales.

Nuevos uniformes

El ministro de la Guerra ha dirigido una circular a todos los jefes militares de provincias, en que se ordena lo siguiente:

Los profesores de Equitación usarán el uniforme que tuviere designado o se les designará en el reglamento de uniformidad del arma de caballería, distinguiéndose sus diversas categorías por las divisas que marcan o marcaren las Reales órdenes; el reglamento de 11 de Junio de 1892 señala el uniforme que deben usar los profesores del cuerpo de Equitación, y si bien por Real orden de 20 de Julio de 1894 se introdujeron modificaciones en el uniforme de los jefes y oficiales del arma de Caballería, no aparece en manera alguna que el cambio fuera extensivo al personal del cuerpo de Equitación.

Desde la publicación de la referida Real orden, han podido observarse repetidos abusos en su interpretación, y con objeto de que en lo sucesivo se observe con todo rigor el que cada cuerpo o instituto use exclusivamente las prendas de uniforme que le corresponden, he tenido a bien disponer que se cumpla en todas sus partes el reglamento del cuerpo de Equitación militar de 11 de Junio de 1892, y que por lo tanto, el uniforme que deben usar los profesores de dicho cuerpo auxiliar se compone de ros de fieltro blanco con esprit para gal, guantería azul turquí, pelliza aún más oscura, calzón de paño de punto color grande, con tira partida de paño azul turquí, espuelas, guantes y botas de montar iguales a las de los oficiales de Caballería, lo mismo para montar a caballo que para los actos de pie a tierra, y gorra teresiana de paño azul turquí. En los días festivos y de gala, usarán el ros con la espada de coñir.

El Alcalde presidente interino del excelentísimo Ayuntamiento de esta ciudad, publicó hoy un bando haciendo saber que la Corporación municipal, acordó celebrar nueva subasta para la construcción de acerado de la calle del Hórreo, con cemento Portland, desde el número 30 al 82 inclusive, con sujeción a las condiciones facultativas y económicas que constan en el expediente expuesto en la Secretaría.

La subasta tendrá lugar en el Palacio municipal el miércoles 11 de Septiembre próximo, de diez a diez y media de la mañana, con arreglo a las prescripciones de la Instrucción de 26 de Abril de 1.900, bajo la presidencia de la Alcaldía, con asistencia del Síndico, y dando fe del acto el Secretario.

El tipo de subasta es de 4.746 pesetas. El depósito provisional asciende a 237 pesetas 30 céntimos y ha de constituirse en la Depositaria del Excelentísimo Ayuntamiento; y la garantía definitiva será de 474 pesetas 60 céntimos.

Las condiciones de la subasta se anuncian al examen del público, y no se ha presentado ninguna reclamación.

El modelo de proposición consta al folio 19 del expediente.

Ha sido nombrado registrador de la Propiedad de Mondoñedo D. José Vega Río, que desempeñaba aquel cargo en Negreira,

Los dependientes de peluquerías de Santiago formaron una sociedad y acordaron proponer a los maestros cuales serán las horas de trabajo.

Hoy celebrarán una reunión para aprobar el cuestionario indicado en el que se fijan las horas a que han de entrar y salir en los establecimientos.

El plazo para presentar las solicitudes de los que deseen ser examinados para procuradores comienza el 1.º de Septiembre y termina en la primera quincena de Octubre, en cuya fecha se celebrarán los exámenes.

Ha tomado posesión del cargo de ayudante de la Escuela de Artes e Industrias de Santiago, D. Eduardo Vassallo, primo del catedrático de la de Madrid, de igual nombre y apellido.

Por haber terminado la licencia de que venía haciendo uso, se ha encargado nuevamente de la Alcaldía de Noya D. Angel S. Pedreira.

El distinguido médico de la Armada Sr. D. Ildefonso Saiz Domenech, ha sido destinado a prestar sus servicios en la fragata escuela «Asturias».

Esta noche sale el Sr. Saiz para Ferrol, a hacerse cargo de su destino.

La ley autoriza las visitas a los Juzgados y Tribunales, y también determina su fiabilidad.

Se han hecho recientemente a determinados Juzgados y Tribunales, por ejemplo, los de Palma y sería conveniente conocer cual fué su resultado.

Si las denuncias que motivaron la visita no han sido comprobadas conviene que se sepa, y si lo han sido debe ser conocida la resolución recaída, en interés de la propia administración de justicia.

Mañana tienen lugar en la iglesia conventual de madres Dominicas de Bobis a las diez de la mañana una misa cantada en honor a Santa Rosa de Lima.

El ministro de Instrucción ha pedido telegráficamente las hojas de servicios de los catedráticos de Religión del Instituto y de la Escuela Normal de esta ciudad.

Las citadas hojas de servicios le fueron enviadas ya al señor conde de Romanones.

El encargado de conducir el estandarte en la solemne festividad del Rosario de Guadalupe el día 8 de Septiembre es el joven abogado don José García Barros.

El día 31 del mes actual terminará en la secretaría de este Instituto de segunda enseñanza el periodo de matrícula de aquellos alumnos que quieran dar validez a sus estudios libres en Septiembre próximo.

Se ha de abonar por cada asignatura 18'50 pesetas.

Ayer noche recogieron los serenos a una pobre mujer que estaba abandonada.

Según dijo la anciana, hasta hace poco la tuvieron viviendo de caridad unos vecinos suyos.

El alcalde señor Fuentes ordenó que fuese trasladada al Asilo pues carece de familia y es vecina de Santiago.

Esta mañana detuvieron los agentes municipales a un joven que promovió un escándalo en el Patio de Madres intentando maltratar de obra a un paisano.

La matanza de reses habida en el macelo fué de una vaca y 17 terneros. Para el consumo del día se condujeron a la plaza 1.030 kilos de carne.

AYUNTAMIENTO

La sesión de ayer

Presidió el Teniente de Alcalde señor Fuentes y asistieron los Concejales señores Vilas, López de Rego y Andrade.

Autorizáronse los siguientes pagos: 17.026 pesetas importe de los gastos de las fiestas del Apóstol; 44'80 pesetas por materiales para la fuente de Guadalupe; 354'34 por jornales en las obras de dicha fuente; 333'25 pesetas por material para las escuelas de San Miguel, Sar y Romiño; y 165'44 pesetas por haberes de personal temporero en oficinas y en la imprenta.

Se adoptaron los siguientes acuerdos:

Destinar un crédito de 500 pesetas para los gastos que ocasione el desbroce de caño y alcantarillas de la parte baja de la población obstruidas con motivo de las últimas lluvias.

Aprobar el acta de recepción provisional de 20 nichos construidos en el cementerio general.

Conceder empadronamiento en el general de vecinos a D. Manuel Zamora, D. Antonio Novo Campelo y D. Tomás Pérez Ortiz.

Satisfacer a D. Victor López Castillo 2.720 pesetas importe del fuego artificial fijo que se quemó en la noche del 24 de Julio último, y devolverle el depósito que tenía constituido como garantía de la subasta.

Aprobar un dictamen sobre el suministro de aguas al edificio de Fonseca, para poner en ejecución el acuerdo de concesión al mismo, del volumen imitario de una pluma de agua (216 litros por hora).

Quasos del Orjal. Se venden en la Cooperativa civico militar y comercio de D. Emilio Pombo y Paredes y Franco.

El mercado que hoy se celebró en el campo de Santa Susana estuvo regularmente concurrido.

Las transacciones que en él se realizaron fueron escasas. Vendiéronse algunos terneros cuyos precios son los mismos de mercados anteriores.

Mañana termina el plazo concedido para pagar sin recargo la contribución territorial e industrial.

Poquísimas novedades han ocurrido en la semana en los mercados de cereales.

En trigo observábase en el extranjero cierta tendencia bajista; en Barcelona la calma es la característica de aquel mercado; en Castilla sigue la firmeza en los precios, pero existe el temor de que se registrarán alguna baja a medida que aumenten la importación de las partidas de trigo que sacan a la plaza. En Aragón, y sobre todo en Zaragoza, se compra cuanto llega y se pide también a las zonas productoras, conservando los precios, no solamente con gran firmeza, sino que, en clases superiores, con aumento de media peseta.

El día 31 festividad de San Ramón Nonnato, tendrá lugar en la capilla del Pilar a las nueve de la mañana una misa cantada en honor a dicho Santo.

De paso para Noya, hemos tenido el gusto de saludar en esta ciudad al presidente de la Diputación provincial D. Alejandro Cadarso que durante la ausencia del señor Soldevilla estuvo desempeñando el cargo de gobernador civil.

En el Gobierno civil se ha recibido un recurso de alzada interpuesto por D. Alejandro Varela Armesto, D. Jesús Agra Salgado, D. Cándido María García Pazo y don Benigno Aguiar Varela, secretario y escribientes interinos, respectivamente, del ayuntamiento de Melid, contra un acuerdo de aquel municipio por el que se les declaró cesantes.

Ha regresado de Madrid a la Coruña el gobernador civil D. Fernando Soldevilla.

Todos los periódicos madrileños dan cuenta de las gestiones que en la corte realizó el Sr. Soldevilla a fin de conseguir que en el planteamiento de las reformas de enseñanza no saliese perjudicada la capital de la provincia y todos añaden que el gobernador salió muy bien impresionado por lo que a esto respecta.

El domingo 1.º de Septiembre celebrará la Real e Ilustre Cofradía, numeraria de Nuestra Señora del Rosario la dominica del mes con misa cantada y procesión por el interior de la iglesia.

Los alcaldes de Arteijo y Oleiros comunicaron que la cochecha de maíz recolectada en aquellos Municipios fué de 80.000 y 85.000 kilogramos, respectivamente.

Dicen de Pontevedra: Hace pocos días, tomándola de un periódico compostelano, hemos dado la noticia de que había sido aceptada la proposición de D. Laureano Salgado de que se

El pretendido amante de la víctima había pasado la noche en compañía de una joven y no podía haberle visto. Kermarion no contestaba nada a esta pregunta.

—Si hubiese sido un malhechor el que se hubiese introducido en la villa de las Rosas. ¿Cómo explicar no solamente que no hubiese sustraído nada puesto que el oro que la señora de Kermarion tenía para sus gastos menudos había permanecido intacto en los cajones de su secreter igualmente que las alhajas, sin dejar siquiera huellas de su paso ni roturas de las cerraduras?

Se ve pues, que nadie sospechaba que fuese la misteriosa desconocida la que había hecho saltar la banca de Monte-Carlo.

El preso guardaba constantemente silencio.

—¿Pero cuales son vuestras hipótesis sobre el criminal?

A esta pregunta Kermarion salió de su mutismo.

—A vos corresponde únicamente caballero el buscar y el encontrar—dijo Kermarion con altivez.—Ea cuanto a mí ya he dicho la verdad, toda la verdad y nada más que la verdad. Podéis creer ó no creer lo que digo, lo mismo me dá.

Y no había cambiado de aptitud.

En verdad que no era nada diestro ni pensaba con semejante sistema de defensa hacer cambiar la opinión del señor Dutai.

Los cargos más terribles pesaban sobre el desgraciado acusado.

Su abogado el señor Darbuas, una celebridad del foro, que había reunido expresamente de París para defenderle, pensaba en último extremo inspira: algunas dudas sobre la integridad cerebral de su cliente que se podía creer perturbado por e choque que había debido causar el aviso anónimo.

Pero la aptitud digna y resultaba del acusado, su lenguaje claro y preciso alejaban toda sospecha de alucinación mental, y ningún médico, aun con la mejor voluntad del mundo, hubiese podido dar un certificado de irresponsabilidad.

Y sin embargo, el señor Darbuas tenía esperanzas.

—Le salvaré, quiero salvarle—se decía—mi intuición me dice que este hombre no miente. Es un marido cruelmente ultrajado, que ha querido vengar su honra, no un monstruo ávido de sangre.

Lo que más le tranquilizaba era que los médicos no estaban de acuerdo sobre las verdaderas causas de la muerte de Angela.

La niña, según unos, había sido estrangulada; pero según otros el terror era lo que había provocado en aquella naturaleza débil y anémica una muerte precedida de un largo letargo.

Sin embargo, el señor Darbuas comprendía con su buen sentido práctico que el jurado, poco dispuesto a la indulgencia, no sería de esta opinión.

El acusado no gozaba de las simpatías del público, que estaba convencido de la inocencia de la difunta marquesa.

El señor Darbuas, por más que estaba moralmente convencido de lo contrario, no tenía ninguna prueba que estableciese el adulterio de la víctima.

Por muchas que fuesen las sospechas de María, los dos amantes habían sido demasado circunspectos para no dejarse jamás sorprender en flagrante delito.

Cuando Carmen daba citas en su casa a Vileré tenía siempre buen cuidado de guardar la mayor prudencia.

La pequeña puerta lateral de la verja, de la cual Luis tenía una llave, podía abrirla sin molestar a los conserjes, y

instale la Aduana entre Villagarcía y Carril, suavizándose así las asperezas surgidas entre esos dos pueblos.

Pues bien: en la mañana de ayer se ha presentado en nuestra Redacción una numerosa comisión del pueblo de Carril, rogándonos hiciésemos público que desgraciadamente no es exacta la noticia.

La base de unión entre Villagarcía y Carril, nos ha dicho, sería que la Aduana se estableciese en el punto medio de los dos distritos, ó sea al pié de la estación del ferrocarril que se halla enclavada á 1.123 metros del muelle de Carril y á 1.117 del de Villagarcía.

Tal fué lo acordado oficialmente en la Real orden que ha refundido las dos Aduanas.

Pero hoy se pretende prescindir de aquella disposición é instalar dicha Aduana frente á la «Concha de Arosas», distante de Villagarcía 495 metros y de Carril 1747, por cuyo arreglo no pueden entrar los vecinos del último pueblo, porque dicea que es establecer la Aduana en Villagarcía, privando á Carril del único elemento de vida con que cuenta desde hace siglos.

Dicha comisión ha estado en el Gobierno civil interesando del señor Gobernador su valiosa cooperación.

CURIOSIDADES

Huelga temible

Por las predicaciones y consejos del presidente del sindicato obrero y de los aceros, no hace mucho se declararon en huelga los de toda una fábrica, que emplea de 400 á 500 todos los días.

Se recordará que hace algún tiempo el rey de los aceros, Mr. Carnegie, se retiró de los negocios, constituyéndose un sindicato de trusts, bajo la presidencia de Pierpont Morgan, para monopolizar esta industria. Esto ha dado lugar á la formación de otro sindicato, compuesto de los obreros que trabajan en las diversas fábricas de la nueva empresa, con objeto de imponer su ley y defender sus derechos.

La fábrica ha logrado reanudar sus trabajos, después de largas gestiones, con sólo 100 obreros no pertenecientes al sindicato, pero el presidente Shafer, comprendiendo que es preciso jugar el todo por el todo, continúa su propaganda en favor de la huelga, y según las noticias más autorizadas, logrará generalizarla hasta las últimas fábricas.

El sindicato de explotación tiene empleados más de 100.000 obreros.

Los huelguistas muestran más animosidad que contra el presidente, Pierpont Morgan, contra el director de la empresa, Mr. Schwab, antiguo director también de la compañía Carnegie.

Es el director de una explotación que gana más en el mundo entero, pues disfruta el sueldo íntegro de 5 millones de francos.

Los obreros le detestan, porque recientemente hizo abortar una huelga cuando aún Mr. Carnegie presidía el Consejo de administración que los obreros habían preparado con éxito al parecer asegurado.

Actualmente es el alma de la resistencia capitalista en el sindicato contra las reivindicaciones obreras.

El comercio franco-ingles

La Cámara de Comercio inglesa acaba de publicar la estadística mensual del comercio mantenido entre Francia y la Gran Bretaña, y de ella pueden sacarse consecuencias muy interesantes.

En los seis primeros meses del año 1901 las importaciones y exportaciones fueron en ambos países las siguientes:

La Gran Bretaña importó á Francia 340.255.000, en 1900 las importaciones ascendieron á 350.929.000 francos.

En cambio Francia exportó á Inglaterra en la misma época 668.091.000 contra, en 1900, 589.505.000.

Como se ve, las importaciones inglesas en Francia han disminuido notablemente, á pesar de no ser ya muy cuantiosas el año pasado.

En cambio, la exportación francesa á Inglaterra ha experimentado un aumento considerable.

Pero esta próspera situación para el comercio de la República es aún más brillante, si se examinan las cifras parciales del comercio de lana y seda.

Durante los seis primeros meses del corriente año compraron los franceses á las casas inglesas 2.367.000 menos de lana que en la misma época del año anterior y 382 mil de seda.

En cambio, las casas francesas han vendido en Inglaterra en la misma época, 13.347.000 francos más de lana y 11.492.000 de seda que en el año anterior de 1900.

Gacetillas

Desde mas de quince años los medicamentos COSTANZI son los únicos que curan cualquiera enfermedad venérea ó sífilítica. Para más detalles léase en la página «Milagrosos Confites ó Inyección anti-venérea y Roob anti-sifilítico COSTANZI».

BOLETIN RELIGIOSO

Santos del día de hoy.—La degollación de San Juan Bautista, Santa Sabina mar., y San Adolfo.

Santos del día de mañana.—Sta. Rosa de Lima y Sts. Celedonio y Emeterio, pts. de Santander.

TELEGRAMAS

Servicio particular de EL ECO

Lo de Palma

Madrid 29 (9'50.)

Desde Palma telegrafian dando cuenta de haberse celebrado la reunión á que convocaran los abogados colegiados en aquella capital.

La mesa dió cuenta á los abogados reunidos de los escándalos de que se ocupó la prensa de Madrid con motivo de las cuestiones suscitadas en aquella capital por doña Magdalena Sastre y su hija doña Sebastiana Jaime. La sesión fué muy animada y se discutió ampliamente lo que convenia hacer.

Madrid 29 (id. id.)

El colegio de abogados en su reunión adoptó los acuerdos siguientes:

Que el decano del colegio se dirija al ministro de Gracia y Justicia pidiéndole que ordene la instrucción de una amplia inspección en cuanto se relaciona con los servicios encomendados á la curia.

También acordó el colegio pedir al ministro que se publique la memoria que de su visita á Palma de Mallorca ha realizado el Magistrado del Tribunal Supremo Sr. Landeyra.

Una real orden

Madrid 29 (10'30.)

La «Gaceta de Madrid» de hoy publica una real orden del ministro de la Gobernación por la que se determina que continuen en vigor cuantas disposiciones se refieren al funcionamiento de los Colegios Médicos y Farmacéuticos mientras tanto el tribunal contencioso administrativo no acuerda aquellas que deben suspenderse.

Rectificación

Madrid 29 (11.)

Desde San Sebastián comunican que el ministro de Estado señor Duque de Almodóvar del Rio ha recibido un despacho de nuestro representante en Tánjer por el que se rectifican las versiones que circularon por la prensa respecto de desagradables sucesos ocurridos al señor Sánchez Moguel en su viaje á Marruecos.

Dice el Sr. Ojeda que cuanto le ocurrió al citado catedrático cárrico de importancia y que así lo declaró en Tánjer el Sr. Sánchez Moguel.

Añade el despacho que por esta razón nada reclamó nuestro representante, del gobierno del Sultán.

Termina el despacho diciendo que el señor Sánchez Moguel de ningún atropello ha dado cuenta y que por lo mismo cree el señor Ojeda que se trata de una impostura lo afirmado por los periódicos.

Buque alemán

Madrid 29 (12'15.)

Telegrafian de San Sebastián diciendo que llegó á aquel puerto el buque de guerra alemán «Steing».

El citado vapor es escuela de guardias marinos. Desplaza 2856 toneladas.

Madrid 29 (d. id.)

Después de saludar al comandante del buque alemán las autoridades de San Sebastián fué á bordo una comisión del club de regatas para invitarles á las que verificaron en aquel puerto.

Concurrirán á las regatas con dos embarcaciones.

Las regatas se verificarán el día dos del próximo mes de Septiembre.

Reorganización de servicios

Madrid 29 (14.)

Los ministros que forman la ponencia encargada de estudiar la reorganización de los servicios estuvieron reunidos esta mañana más de dos horas.

Según nos dijeron al salir han aprobado las bases para las nuevas leyes de incompatibilidad de empleados, forma en que se puede ingresar en los destinos y seguridades que han de concederse de inamovilidad.

Las citadas bases serán llevadas al primer consejo de ministros que se celebre.

Ultima hora

Madrid 29 (15)

Hállase enfermo de gravedad en esta corte el general de división de la escala de reserva señor Valcarcel.

Se le administraron los Santos Sacramentos.

Madrid 29 (11'30.)

Anuncian de Bilbao que á las nueve de la mañana tenían encendidos los fuegos todos los buques de la escuadra los cuales salieron de aquel puerto momentos después.

El último buque que abandonó su fondeadero fué el «Giralda» el cual desfiló después ante los demás barcos haciendo estos los saludos de ordenanza.

Madrid 29 (16.)

Dicen de San Sebastian que el ministro de Estado ha recibido un despacho del de Marina en el cual este le anuncia que la escuadra llegará á aquel puerto á las cuatro de la tarde.

Inmediatamente de fondear el «Giralda» desembarcará la familia real dirigiéndose á Miramar.

Madrid 29 (id. id.)

En San Sebastián se recibieron noticias particulares en las que se dice que en la Línea de Concepción hubo un altercado entre marinos ingleses y vecinos de aquel pueblo.

El ministro de Estado ha pedido informes oficiales á las autoridades de la Línea con objeto de proceder á lo que haya lugar.

Buenos Aires

El cambio del oro

Madrid 29 (16'30)

Según telegrafian de Buenos Aires hoy se cotizó el cambio del oro en la Bolsa de aquella capital á 131,90 por cien.

URGENTE BOLSA DE MADRID
Cotización Oficial.

	DIA 28	DIA 29
4 por 100 interior	71'85	72'05
Idem exterior	78'90	78'90
Amortizables	00'00	00'00
Cubas viejas	00'00	00'00
Idem nuevas	00'00	00'00
Cédulas hipotecarias	00'00	00'00
Banco de España	485'00	485'00
Tabacalera	390'00	000'00
Obligaciones de Aduanas	102'40	102'40
Filipinas	00'00	00'00
Obligaciones Tesoro	00'00	00'00

CAMBIOS

Cambios sobre Paris	39'75	39'75
Idem sobre Londres	00'00	00'00

EMPRESTITO

Madrid	92'70	92'70
Paris	00'00	00'00

Mencheta.

Imp. de EL ECO DE SANTIAGO

ANUNCIOS.

En el Bazar de Sastrería de Benito Fuentes se construyen ornamentos de glosa y trajes tales.

ESCULTURA RELIGIOSA

Antes de adquirir en otros talleres imágenes para el culto, pidáanse del ilustre taller de Escultura de D. Ramón Núñez, Catedrático de la Escuela de Artes e Industrias de esta ciudad.

ARRIENDO

Desde primero de Julio se arriendan los grandes almacenes del bajo y primer piso, provistos de estanterías y mostradores para toda clase de comercio de la casa núm. 35 del Preguntoiro.

En la misma dará razón de las condiciones, D. Lucas de la Riva.

ARRIENDO

Se hace de la tienda de la casa números 26 de las Huérfanas y 53 de la Rua Nueva.

En Carretas 11 darán razón.

ARRIENDO

Se hace del primer y segundo piso de la casa núm. 20 calle de Carretas; con servicio independiente para cada piso. En los bajos de la misma darán razón.

ARRIENDO

Se hace del bajo de la casa número 8 de la calle de la Conga donde estuvo la Fonda Suiza.

En la misma darán razón.

TRASLADO

El acreditado maestro D. José Carreira participa á su numerosa clientela y al público en general, que trasladó su establecimiento de Zapatería á la calle de Gelmírez, número 7.

VILLAGARCIA FONDA SUIZA

En sociedad Domingo López y Emilio Casal propietarios nuevos de este Establecimiento y antiguos camareros ofrecen á sus favorecedores excelente trato y esmerado asco.

LA UNIVERSAL

Camás y muebles de todas clases. Mobiliario y decorados completos para alcobas, gabinetes, despachos, Casinos, Juzgados, etc., etc.

Especialidad en tapicería y cortinajes

En los talleres de esta casa se construyen Altares, retablos, eoseonarios y toda obra de ebanistería y carpintería.

DESPACHO: Rua del Villar, 25.

TALLERES: Campo del Inferniño, 18.

VENTAS AL CONTADO Y A PLAZOS

Ninguna ANEMIA
resiste a la
HEMOGLOBINA
de V. DESCHIENS
VINO * ELIXIR * JARABE * GRAGEAS
y HEMOGLOBINA GRANULADA

LIQUIDACIÓN
Se hace de un inmenso surtido de lámparas, arañas, tulips é infinitos objetos para instalaciones de luz eléctrica. Todo modernísimo y á precios de fábrica.

Horas de venta, de diez de la mañana á seis de la tarde, en la Rua del Villar, 32, segundo izquierda. Es la casa de don Cayetano Carro.

ALMONEDA

Se hace en el mismo local del que indica el anterior anuncio del mobiliario completo de una casa.

LA CONFIANZA

VINÍCOLA DEL RIVERO

HÓRREO, 38.

Vinos comunes blancos y tintes. Vinos finos muy añejos, y testados blancos y tintos. Vino del año. Arroba de 16 litros, 9'50 y 10 pesetas. Botella con casco 0'70 céntimos. Medoc fino del Rivero. Botella 0,90 céntimos. Arroba 14 pesetas. Tostado, 12 botellas, 60 pesetas; 6 botellas 30 pesetas; una botella 50. Se sirve á domicilio. Por las botellas vacías se abonan 0,20 céntimos.

HÓRREO, 38.

Se ARRIENDA el piso 2.º de la casa número 12 de la calle de las Huertas con cocina y comedor independientes. En el número 40 de la misma calle darán razón.

ARRIENDO

Se hace el de la tienda de la casa número 4 de la Rua del Villar. En la notaría de D. Jesús Castro darán razón.

VENTA VOLUNTARIA

A voluntad de su dueño se vende la Casa número 42 de la plazuela del Instituto de esta ciudad libre de todo gravamen.

Se admiten proposiciones en la oficina del Procurador D. Santos Diaz.

I. M. ESCALERA VIGO

Consignaciones.—Tránsito

Despacho de Aduanas.

Grandes almacenes de muebles

Talleres de ebanistería, carpintería, talla y decoración de todas clases de,

Jesús Landeira Iglesias

RUA DEL VILLAR 19

Se construyen toda clase de mobiliarios por fastuosos ó humildes que sean lo mismo profanos que religiosos.

Precio sin competencia dada la buena construcción y calidad de los mismos.

Ruadel Villar 19

EL PARAISO -- ULTRAMARINOS FINOS

36 PREGUNTOIRO 36 SANTIAGO 36 PREGUNTOIRO 36

El que desee surtirse de los mejores géneros y precios más ventajosos, compre en el establecimiento de

SANTIAGO MARTINEZ

se convencerá de la gran mejoría que obtiene.

ELABORA LOS MEJORES CHOCOLATES

Además de la variedad de clases de vino que vende, ofrece superior Valdepeñas blanco y tinto á 50 céntimos litro, y para fuera de la población se rebajan los derechos de consumo.

PÍDASE CATÁLAGO.



Confites Antivenéreos
Roob Antisifilítico
Inyección Vegetal

COSTANZI

Miles y miles de celebridades médicas, después de una larga experiencia, se han convencido y certificado, que para curar radicalmente los estreñimientos uretrales (estrechez), flujo blanco de las mujeres, arenillas, catarro de la vejiga, cálculos, retenciones de orina, escozores uretrales, purgación reciente ó crónica, gota militar y demás infecciones génito urinarias, evitando las peligrosísimas sondas, no hay medicamento más milagroso que los Confites ó Inyección Costanzi.

También certifican que para curar cualquier enfermedad sifilítica ó herpética, en vista de que el Iodo y el Mercurio son dañinos para la salud, nada mejor que el Roob Costanzi, pues no solo cura radicalmente la sífilis y herpes, sino que estriba los malos efectos que producen estas substancias, que como es sabido causan enfermedades no muy fáciles de curar. A Salvati Costanzi, calle Diputación 435, Barcelona, seguro del buen éxito de estos específicos, mediante el trato especial con él admite á los incrédulos el pago una vez curados.

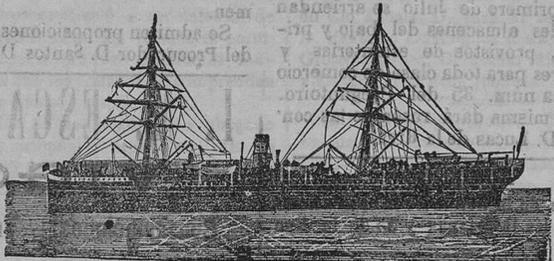
Precio de la Inyección, pesetas 4. Confites antivenéreos para quienes no quieren usar inyecciones, pesetas 5. Roob antisifilítico y antihéptico, pesetas 4.

Dichos medicamentos están de venta en casa de A. Salvati Costanzi, Diputación 435, Barcelona y en todas las buenas farmacias.

En Santiago en la de D. Ricardo Bescansa, Plaza del Toral, n.º 44.

Consultas médicas en Barcelona, calle Diputación 435, entresuelo 2.º, todos los lunes, miércoles y viernes, á las 12.

ANTONIO CONDE, HIJO
VIGO Y VILLAGARCIA



CRHARGEURS REEUNIS

Compañía francesa de paquetes correos al Rio de la Plata

El 15 de Septiembre saldrá de Vigo el magnífico vapor de 7000 toneladas cable de fuerza directamente para Habana y Buenos Aires

CAMPINAS

Admiten carga y pasajeros, á los que se da un esmerado trato, con vino y pan fresco en todas las comidas y asistencia médica gratuita.

El pasajero de 3.ª clase puede pasear el buque de popa á proa sin obstáculo alguno en Este vapor admito carga para los puertos de Acapulco, Mazatlan y Guayamas, rente golfo de California, en los cuales escalará despues de Buenos Aires,

LÍNEA DE VAPORES DE ARROTEGUI

Servicio fijo regular directo desde VIGO á la ISLA DE CUBA por vapores trasatlánticos españoles

El 23 de Agosto se despachará para la Habana, Matanzas, Cardenas, Sagua la Grande, Santiago de Cuba y Cienfuegos el vapor

SANTANDERINO

Admite carga y pasajeros, debiendo remitirse la documentación á esta Agencia con cuatro dias de antelación á la llegada del vapor.

Los pasajeros de 3.ª clase disfrutan de un trato inmejorable, cocina á la española y vino en todas las comidas.

Para más informes, dirigirse á los Consignatarios de estas Compañías Antonio Conde, hijos.

AGUA DE AZAHAR

MARCA MARCA

LA GIRALDA LA GIRALDA

SEVILLA SEVILLA

La mejor AGUA DE AZAHAR y el más eficaz medicamento para la curación segura y el alivio inmediato de todos los padecimientos nerviosos y del corazón.

1.ª calidad: 2,50 ptas. botella.-2.ª: 1,50

Los legítimos chocolates de los RR. PP. Benedictinos son el mejor, mas nutritivo y agradable de los alimentos.

Las personas que deseen tomar un exquisito chocolate, deben probarlos.

Exíjase el nombre Benedictinos y los escudos de la Orden en las etiquetas.

Véndense á 2, 2,50 y 3 ptas. libra, con canela, sin ella y á la vainilla.

De venta en el establecimiento de la señora viuda de D. José M. Blanca.

¡Fatigado y Rendido!

¿Ha pasado usted por esta experiencia? ¿Se siente usted tan cansado por la mañana como por la noche? ¿Se le hace cuesta arriba el emprender cualquier trabajo? ¿Siente usted flaqueza de fuerzas y depresión de ánimo? Si así tiene usted la sangre empobrecida y acuosa é infestada de impurezas. ¿Por qué no expeler estas impurezas y enriquecer la sangre y devolverle el rojo de la salud?

La Zarpaparrilla del Dr. AYER

realiza todo esto. Limpia y depura la sangre y le comunica nueva vitalidad y fuerza.

Una persona prominente, residente en la ciudad de Madrid, escribe: "Hemos tomado su Zarpaparrilla en nuestra familia por muchos años y no estara sin ella. Solla padecer de granos y erupciones cutáneas acompañadas de una gran fatiga y debilidad general. Tan enfermo estaba que no podia atender á mis negocios. Pero la Zarpaparrilla del Dr. Ayer me restableció por completo. Desde entonces se la he administrado á mis niños por varias dolencias, y siempre ha demostrado su eficacia."

Pídanos del Dr. AYER, Asociados, El Mejor Furgante.

Gestión de asuntos Administrativos

Cobro de crédito militares contra las Comisiones liquidadoras, Caja general de Ultramar y Ministerio de Hacienda procedentes de Cuba, Puerto-Rico y Filipinas.

Informarán: calle del Hórreo 66, 2.º

EL JABÓN DE MIEL

ES ENTRE TODOS LOS JABONES DE TOCADOR EL MEJOR DE LOS MEJORES PRUEBESE ESTAS SU MEJOR RECOMENDACIÓN Y EVITENSE LAS FALSIFICACIONES Exigiendo LA MARCA REGISTRADA

La GIRALDA DE SEVILLA

2 ptas. paquete de tres pastillas En las principales Perfumerías y Droguerías

De venta: Establecimiento de los señores Benito Vázquez, Bermejo Pérez y Sociedad Cooperativa.

Esquelas de defunción.

En las oficinas de este periódico, se reciben durante todo el día y hasta las cinco de la tarde para el número del día.

HAMBURG-SUD AMERIKANISCHE

DAMPESIFFFAHRTS-GESELLSCHAFT

La Compañía Hamburguesa Sud-americana, de vapores correos al Rio de la Plata

Vapores de la Compañía

Amazonas	Córdoba	Montevideo	Portoalegre
Argentina	Corrien	Olinda	Rio
Asunción	Curitibe	Paraguassu	Rosario
Bahía	Destfiro	Paranagua	San Nicolás
Buenos Aires	Guahyba	Patagonia	Sao Paulo
Cint	Taparica	Pornambuoc	Taquary
	Macelo	Betropolisid	Tuouman
	Mendoza		

SERVICIO QUINCENAL

El 25 de Agosto saldrá directamente de Villagarcía para Montevideo y Buenos Aires el vapor PERNAMBUCO

Admiten carga y pasajeros.—Llevan camareros y cocineros españoles.

Los pasajeros tienen que presentarse en la Agencia de Vigo el víspera de salida. Estos duques no hacen cuarentena á su llegada á Montevideo como las demás Compañías porque no conducen carga para Brasil.

Solamente tocan en Rio-Janeiro para desembarcar el pasaje que toman en Vigo y siguen incommunicados para Montevideo.

De otros detalles informará: En CORUNA Sres. Hijos de Maschesi Dalmau. En CALDAS, CARRIL y VILLAGARCIA D. Elisardo Dominguez. En VIGO Agente general en España, Sr. D. Enrique Mulder, Victoria, 31.

AGENCIA DE ADUANAS

PLO S. CARRASCO

Comisiones, Consignaciones y Tránsitos

CARRIL

Consignatario de la línea regular de vapores de los Sres. M. ROCA HERMANOS de Barcelona, que hace sus viajes, admitiendo carga y pasajeros, desde el Mediterráneo al Norte de España y viceversa y de la Compañía de Navegación Vasco-Asturiana de Avilés.

Agente de las Compañías de Seguros El Alto Rhin, sobre transportes, marítimos y terrestres y L' Unión, contra incendios.

Representante en las cuatro provincias de Galicia, de la cerveza alemana, marca "PILSEN" Brauerei Karl Gregory—Berlin—N.

Depósito de cal viva, yeso y cementos de las mejores marcas, españolas y extranjero

COMPRA-VENTA EN COMISION Y CUENTA PROPIA

MALA REAL INGLESA

VAPORES CORREOS

Viajes rápidos en quince dias.

El dia 31 de Agosto saldrá de Villagarcia, directo á Montevideo y Buenos Aires, sin tocar en punto alguno del Brasil, el magnífico vapor

THAMES

de 7.500 toneladas.

Admite pasajeros de primera, segunda y tercera clase. Llevan cocineros y camareros españoles.

A los pasajeros de tercera clase se les da cama con ropa, pan fresco y vino y todas las comidas.

Las literas, con sus mesas y asientos correspondientes.

Son de un sistema nuevo que les proporcionará comodidad completa.

Los pasajeros de primera, y segunda clase pueden disfrutar de suculenta mesa, cuarto de baño, salas de recreo, salones de concierto y baile, extensos pasajes, y lujosos y espaciosísimos camarotes.

Estos vapores van iluminados espléndidamente por luz eléctrica.

Para más informes y obtener billetes dirigirse á sus Agentes en Villagarcia Sres. González y Fernández.

COMPANIA GENERAL TRASATLANTICA FRANCESA

VAPORES CORREOS MENSUALES

VIAJE EN 11 DIAS Á LA HABANA

Saldrá de La Coruña el 23 de Agosto, directamente para la Habana y Veracruz el vapor

S. GERMAIN

Capitan, Mr. Perigeon.—Admite carga y pasajeros.

Para fletes, pasajes y demás noticias, informará D. NICANRO FARIÑA, escritorio al lado de la antigua Bateria de Salvas.

LA DULCE ALIANZA



Viuda é hijo de José M. Blanca

33, Rua del Villar, 33 SANTIAGO

CAFÉ DE PUERTO RICO

PAQUETES A 60 CENTIMOS DE PESETAS

Comprando este café se economiza, puesto que con la mitad del que se emplea con otros, se hace un café superior.

Se GARANTIZA su pureza y procedencia.